Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 478.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "OXIPAR" S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 25 de noviembre de 2011

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Extintores, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y la oferta presentada en el marco del mismo;*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 72/11, ha elevado el Informe de Evaluación Nº 41/11, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma* ***"OXIPAR" S.A.****, proponente en el citado proceso de selección, por ser la oferta que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de este llamado,* ***conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09, Art. 34, inciso "c" de la Ley Nº 2051/03.***

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"OXIPAR" S.A.****, para la Adquisición de Extintores, por un monto total de guaraníes cuatro millones cuatrocientos sesenta mil (Gs. 4.460.000), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011, del Rubro 530, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

///...

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abogado Daniel Arce Cáceres
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 478.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "OXIPAR" S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación al oferente participante.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

CONSEJO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · SECRETARIA DE ACTAS · San Lorenzo · Paraguay

KARINA C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · PRESIDENCIA DEL CONSEJO · San Lorenzo · Paraguay

Abogado Daniel Arce G.
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte